



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 23 de marzo de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000338/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/140/2022 de fecha 24 de febrero de 2022, signado por la Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, la Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Morales Rubio y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 14 de octubre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/0741/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.p. Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

L/M/L

Pino Suárez 15, piso 2, colonia Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México



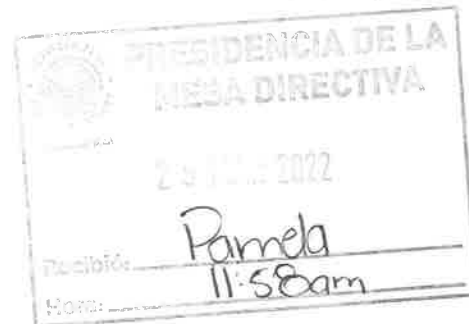
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

FOLIO: 0000272

FECHA: 25/03/22

HORA: 4:18

RECIBIÓ: Kacen.



CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



338

Xochimilco, Ciudad de México, 24 de febrero de 2022.

XOCH13/COA/140/2022.

Asunto: Atención a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/68.10/2021.

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **MDPPOPA/CSP/0741/2021**, emitido por el Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, donde le solicita al Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, el contenido del Punto de Acuerdo a que se llegó en sesión celebrada el 14 de octubre de 2021:

“Primero.-Se solicita a las personas titulares de las 16 alcaldías a realizar las acciones correspondientes a efecto de emitir los Programas Internos de Protección Civil de los Mercados Públicos de su demarcación e informar a esta soberanía de su cumplimiento.

Segundo.-En el caso de que los mercados públicos de su demarcación cuenten con programas internos de protección civil vigentes, las personas titulares de las 16 alcaldías deberán informar a esta soberanía de la fecha de su expedición para el caso en específico. ”

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13/DPC/049/2022**, firmado por el Ing. Pedro Torres Ortega, Director de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, donde informa que se están llevando a cabo las gestiones tanto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil como con las áreas administrativas de los mercados para garantizar la participación de todos en el proceso; quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.



ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
LIC. ITZEL YUNUEN ORTÍZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

C,c,p.-Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaria Particular de la Alcaldía
IYOM/lzv

Folio 00442/21



Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Guadalupe I. Ramírez 4, Barrio El Rosario, CP 16070
Tel. 55 8957 3600 ext. 2738

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Jorge realizar
reiterativa
ALCALDÍA XOCHIMILCO
Protección
Civil



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 25 de Enero de 2022.

XOCH13-DPC/049/2022.

Asunto: Punto de Acuerdo.

LIC. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO
P R E S E N T E .-

En atención a su oficio No. XOCH13/COA/083/2021 de fecha 09 de noviembre de 2021, para dar atención al oficio SG/DGJyEI/PA/CCDMX/II/68.10/2021 emitido por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, Marcos Alejandro Gil Polanco, a través del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 14 de octubre de 2021, relativo a:

Primero: Se solicita a las personas titulares de las 16 alcaldías a realizar las acciones correspondientes a efecto de emitir los Programas Internos de Protección Civil de los Mercados Públicos de su demarcación e informar a esta soberanía de su cumplimiento.

Respecto a este punto informo que se ha iniciado la gestión ante la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para incluir a 10 funcionarios de esta Dirección y formarse como Responsables Oficiales de Protección Civil, así mismo se continuarán con las pláticas con las áreas administrativas de estos inmuebles para garantizar la participación de todos los actores en este proceso.

Segundo: En caso de que los Mercados Públicos de su demarcación cuenten con programas internos de protección civil vigentes, las personas titulares de las 16 alcaldías deberán informar a esta soberanía de la fecha de su expedición para el caso en específico.

Respecto a este punto los mercados de esta demarcación no cuentan con Programa Interno de Protección Civil.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

ING. PEDRO TORRES ORTEGA

c.c.p.- LIC. ERIKA MARLEN PÉREZ CAMARENA.- Secretaria Particular de la Alcaldía.
c.c.p.- expediente (DPC/1171/2021).



ALCALDÍA
XOCHIMILCO
2021 - 2024



Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
Prolongación Aldama S/N, Col. Paseos del Sur, Xochimilco.
Tel. 55 5675 7020 y 55 5676 1321

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS